

TÉCNICO EN PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Perfil

El Técnico en Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades es un profesional integrado al equipo interdisciplinario de salud, versado en las disciplinas básicas de las ciencias médicas, con conocimiento cabal del método científico propio de la clínica y la epidemiología, lo cual lo faculta, para realizar abordaje de problemas sanitarios de alto impacto en el desarrollo de las políticas públicas de salud.

Desarrolla tareas de promoción, educación para la salud, prevención de enfermedades y asistencia bajo la supervisión de un médico responsable mediante acciones en el individuo, la familia y la comunidad.

Realiza acciones de articulación intra/ interinstitucionales e intersectoriales, en total conocimiento de los programas de salud nacionales y locales para optimizar las intervenciones en salud individual y colectiva, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. Privilegia además, las acciones de coordinación que faciliten los procesos de referencia y contrarreferencia en la atención del individuo y de las familias.

En su función se concibe adscrito a un área geográfica y/ o una población de referencia predeterminada, tanto formando parte de instituciones o en forma independiente, creativa y autogestionada bajo la supervisión correspondiente.

Competencias

El Técnico en Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades será capaz de:

- Actuar bajo la premisa de la estrategia de la APS y de la Promoción de Salud.
- Conocer los determinantes de la salud, los factores de riesgo de las enfermedades prevalentes y las acciones tendientes a su prevención y control a nivel individual y colectivo.
- Tener habilidades y destrezas comunicacionales que le permitan relacionarse y mantener vínculos fluidos tanto en forma colectiva como individual.
- Trabajar en forma interdisciplinaria con los integrantes del equipo de salud y manejar y aplicar herramientas metodológicas de abordaje familiar y comunitario.
- Conocer la técnica y tener el entrenamiento suficiente que le permita efectuar las maniobras y destrezas básicas necesarias para la asistencia, bajo la indicación y supervisión del Médico responsable.
- Tener habilidades en el área de la reanimación cardiorrespiratoria básica y en el área de los primeros auxilios, que le permitan colaborar eficazmente frente a eventualidades que requieran este tipo de intervenciones.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación de investigaciones epidemiológicas y programas de vigilancia en Salud Pública.

ANEXO II

- Conocer y participar en la realización de Diagnósticos de Situación de Salud y en los procesos de planificación/ programación y evaluación de los mismos tanto en el ámbito local como en la participación de programas nacionales.
- Manejar y aplicar técnicas y herramientas de educación para la salud, educación popular y participación comunitaria.